

Acta No. 51 De la reunión ordinaria celebrada por la Junta de Coordinación Política de la Sexagésima Primera Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, el día 26 veintiséis de Julio del año 2016 dos mil dieciséis.

Presidente: Dip. Fernando Chávez Méndez.
Vicepresidenta: Dip. María Graciela Gaitán Díaz
Secretario: Dip. Enrique Alejandro Flores Flores
Vocal: Dip. Manuel Barrera Guillén
Vocal: Dip. José Ricardo García Melo
Vocal: Dip. Oscar Carlos Vera Fabregat
Vocal: Dip. José Belmárez Herrera
Vocal: Dip. Lucila Nava Piña
Vocal: Dip. Jesús Cardona Mireles

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del estado del mismo nombre, siendo las 12:00 doce horas del día 26 veintiséis de Julio del año 2016 dos mil dieciséis, reunidos en la oficina de Presidencia de la Junta de Coordinación Política, los ciudadanos Diputados Fernando Chávez Méndez, María Graciela Gaitán Díaz, Enrique Alejandro Flores Flores, Manuel Barrera Guillén, José Ricardo García

Melo, Oscar Carlos Vera Fabregat, José Belmárez Herrera, Lucila Nava Piña y Jesús Cardona Mireles, Presidente, Vicepresidenta, Secretario y Vocales, respectivamente, de la Junta de Coordinación Política, con el fin de celebrar la reunión ordinaria a la que fueron citados previamente.

Primer Punto.- El Secretario de la Junta, el Diputado Enrique Alejandro Flores Flores, pasó lista de asistencia a los Diputados integrantes de este Órgano de Dirección.

Habiendo Quórum, el Presidente de la Junta, el Diputado Fernando Chávez Méndez, declara la validez de la reunión y los acuerdos que en ésta se tomen; se da inicio a la sesión.

En virtud de que con antelación se había dado a conocer el Orden del Día, se dio lectura al mismo y se puso a consideración de los integrantes de la Junta de Coordinación Política para su aprobación, mismo que resultó aprobado por unanimidad.

Segundo Punto.- Por unanimidad de los presentes se dispensa la lectura del acta de la reunión anterior y se aprueba la misma

Tercer Punto.- Se da lectura a la Correspondencia recibida, se da cuenta de los diversos asuntos turnados a este Órgano de Dirección y se tratan los diversos asuntos generales, por lo que, en vía de la adopción de las resoluciones respectivas, se emiten los siguientes:

A c u e r d o s

Primero.- Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, adoptado por mayoría y una abstención, se autoriza un apoyo económico para la C. Blanca Estela Hernández Cano, habitante del Fraccionamiento Jardines del Rosario de esta Ciudad, por la cantidad de \$378.72 (Trescientos setenta y ocho pesos 72/100

M.N.) para la adquisición de uniformes para impartir clases de aerobics en la Localidad "El Fuerte" del Municipio de Santa María del Río, S.L.P.

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/457/2016.

Segundo.- Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, adoptado por mayoría y una abstención, se aprueba un apoyo económico para la C. Blanca Estela Hernández Cano, habitante del Fraccionamiento Jardines del Rosario de esta Ciudad, por la cantidad de \$2,003.52 (Dos mil tres pesos 52/100 M.N.) para la adquisición de uniformes para impartir clases de aerobics en la Localidad "El Fuerte" del Municipio de Santa María del Río, S.L.P.

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/458/2016.

Tercero.- Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, adoptado por mayoría y una abstención, se aprueba un apoyo económico por la cantidad de \$13,710.33 (Trece mil setecientos diez pesos 33/100 M.N.) para la Profra. Ofelia Ortiz Gámez, habitante del Fraccionamiento Hogares Populares Pavón, del Municipio de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., y en su calidad de docente de la Escuela Secundaria Técnica número 60, ubicada en la Localidad de Enrique Estrada del mismo Municipio, para la adquisición de 39 regalos para que sirvan como estímulo a los estudiantes que culminan el curso.

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/459/2016.

Cuarto.- Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, adoptado por unanimidad, se autoriza un apoyo económico por la cantidad de \$4,500.00 (Cuatro mil quinientos pesos 00/100 M.N.) al C. Edgar Alemán Espinoza, habitante del Ejido del Centro del Municipio de Ahualulco, S.L.P., para la compra de despensas para ser distribuidas entre las personas de la propia localidad.

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/460/2016.

Quinto.- Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, adoptado por mayoría con una abstención, se aprueba un apoyo económico por la cantidad de \$16,872.00 (Dieciséis mil ochocientos setenta y dos pesos 00/100 M.N.) al C. José Jesús Ramírez Ramírez, para la adquisición de despensas básicas para ser distribuidas entre los vecinos del Barrio Del Carmen, Municipio de Tamazunchale, S.L.P.

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/461/2016.

Sexto.- Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, adoptado por unanimidad, se aprueba un apoyo económico por la cantidad de \$21,402.00 (Veintiún mil cuatrocientos dos pesos 00/100M.N.) para la C. Alicia Mendoza Concepción, habitante del Ejido Los Sabinos del Municipio de Ciudad Valles, S.L.P., para la adquisición de material de construcción para levantar un cuarto que le servirá de vivienda.

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/462/2016.

Séptimo.- Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, adoptado por unanimidad, téngase a la Lic. Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Oficial Mayor del H. Congreso del Estado de San Luis Potosí, por rindiendo a esta Junta de Coordinación Política, el informe trimestral de actividades de los Órganos de Soporte Técnico de esta Soberanía, de la Coordinación de Comunicación Social y del Instituto de Investigaciones Legislativas correspondiente al periodo comprendido del quince de Abril al quince de Junio del año actual. Archívese.

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/463/2016.

Octavo.- Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, adoptado por unanimidad, dese respuesta al escrito presentado por la C Dulce Guadalupe Osornio Ramírez, habitante de la Colonia Garita de Jalisco de esta Capital, por el que refiere haber sido seleccionada a Nivel Nacional por el Ministerio de la Educación en Grecia, quien asistirá a un seminario en la Ciudad de Rethymnon

Creta, y por el que solicita apoyo económico para la adquisición del costo del boleto de avión, haciéndole saber que no es posible otorgar dicho apoyo, toda vez que este Órgano de Dirección, no cuenta con la suficiencia presupuestal para satisfacer su petición.

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/464/2016.

Noveno.- Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, adoptado por unanimidad, dese respuesta al escrito presentado por el C Elpidio Vargas Briones, egresado como Licenciado en Derecho de la Universidad Tangamanga, Plantel Saucito de esta Ciudad, y por el que solicita apoyo económico para cursar cuatro semestres a impartirse dentro de la Maestría en Derecho Constitucional y Amparo en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, haciéndole de su apreciable conocimiento que no es posible otorgar dicho apoyo, toda vez que este Órgano de Dirección, no cuenta con la suficiencia presupuestal para satisfacer su petición.

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/465/2016.

Décimo.- Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, adoptado por unanimidad, dese respuesta al escrito presentado por el L.A.P. Pedro Lucio López, en nombre de Ateneo Nacional de la Juventud A.C., San Luis Potosí, por el que solicita en préstamo las instalaciones de la sala Manuel Gómez Morín por 5 sábados consecutivos a partir del día 17 de Septiembre del año en curso, para la realización de mesas de trabajo en el espacio ciudadano denominado "Observatorio de Derechos Juveniles", haciéndole de su apreciable conocimiento que no es posible autorizar el uso de las instalaciones a que refiere en su escrito.

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/466/2016.

Décimo Primero.- Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, adoptado por unanimidad, requiérase a la Lic. Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Oficial Mayor de esta Soberanía, presente ante los integrantes de este Órgano de Dirección, un proyecto de calendario de vacaciones que refiera al primer semestre del próximo año, debiendo observar y considerar en el mismo, las fechas en que por Ley, se tienen contempladas para la celebración de las actividades propias de este H. Congreso del Estado de San Luis Potosí.

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/467/2016.

Décimo Segundo.- A petición de los integrantes de esta Junta de Coordinación Política, por acuerdo adoptado por unanimidad y dada la aceptación a que hubo lugar, tanto la Dip. Lucila Nava Piña como el Dip. Oscar Carlos Vera Fabregat, expondrán a los Diputados aquí presentes y en próximas reuniones de este Órgano de Dirección, diversos temas de relevancia en materia Gubernamental a decir responsabilidad, transparencia y contabilidad, que apoyarán de manera importante al quehacer Legislativo.

Se registra bajo acuerdo número JCP/LXI/468/2016.

El Secretario de la Junta, manifestó que han sido agotados los asuntos en cartera, se dio por terminada la reunión a las 13:35 trece horas con treinta y cinco minutos y se citó para el día martes 2 dos de Agosto de 2016 dos mil dieciséis, a las 12:00 doce horas, en la sala adjunta de Presidencia, levantándose la presente acta para constancia y efectos legales.

Dip. Fernando Chávez Méndez

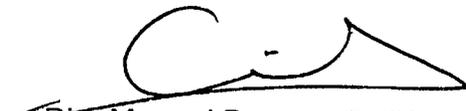
Presidente


Dip. María Graciela Gaitán Díaz

Vicepresidenta


Dip. Enrique Alejandro Flores Flores

Secretario


Dip. Manuel Barrera Guillén

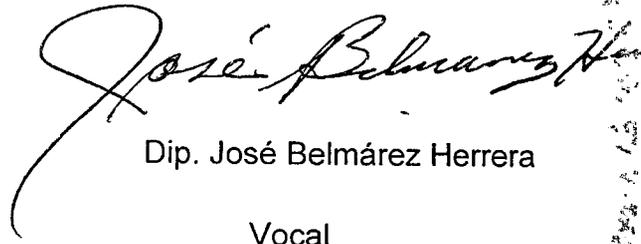
Vocal


Dip. José Ricardo García Melo

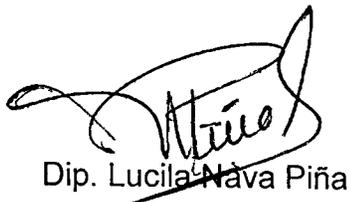
Vocal


Dip. Oscar Carlos Vera Fabregat

Vocal


Dip. José Belmárez Herrera

Vocal


Dip. Lucila Nava Piña

Vocal


Dip. Jesús Cardona Mireles

Vocal

Firma de los integrantes de la Junta de Coordinación Política de la reunión del día 26 de Julio de 2016